El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declarará en febrero a la ciudad de Antequera como “Municipio de Interés Turístico”

La Delegada Territorial de la Consejería de Turismo ha confirmado hoy al Alcalde la conclusión del expediente, quedando ya únicamente su aprobación definitiva prevista para el próximo mes. Esta nueva catalogación permitirá optar a subvenciones específicas destinadas a este tipo de localidades, con el fin de mejorar espacios turísticos –incluyendo su accesibilidad– y conservar el patrimonio histórico.

El alcalde de Antequera, Manolo Barón, el primer teniente de alcalde Juan Rosas, y la teniente de alcalde de Turismo, Ana Cebrián, han celebrado en la mañana de hoy en el Ayuntamiento de Antequera una reunión con la delegada territorial de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, Nuria Rodríguez, en la que ha confirmado que la ciudad de Antequera será declarada como “Municipio de Interés Turístico” el próximo mes de febrero. Así lo han anunciado en una rueda de prensa celebrada en el Salón de los Reyes y en la que la Delegada explicaba que ya ha quedado culminado todo el expediente al respecto, quedando solo su aprobación definitiva en el mes de febrero a través del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Rodríguez ha informado que, de esta manera, Antequera va a poderse beneficiar de importantes subvenciones que le permitan seguir creciendo como destacada ciudad monumental e histórica, suponiendo además una gran promoción al poner más en valor aún los atractivos y cualidades de una ciudad con muchísimo potencial natural e histórico. Además, ha insistido en que esta declaración contribuirá a que no se vean mermados los servicios públicos de Antequera al estar acogiendo un mayor flujo de visitantes en los últimos años, destacando que esta declaración es fruto “del trabajo en equipo entre administraciones con hechos y no solo con palabras”.

Por su parte, el alcalde Manolo Barón ha agradecido a la Delegada su visita a la ciudad en el día de hoy para confirmar una noticia que supondrá un nuevo punto de inflexión para la ciudad desde el punto de vista turístico teniendo en cuenta que Antequera es una ciudad vocacionalmente turística, “sirviendo además para poner fin a la injusticia perpetrada por el anterior gobierno autonómico socialista al suspender en 2013 la orden de subvenciones a entes locales para mantenimiento de patrimonio histórico”.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

De hecho, la mejora de este patrimonio será una de las bases en las que se sustentarán los proyectos que puedan realizarse a partir de ahora gracias a las subvenciones específicas para municipios turísticos a las que podrá optar Antequera. Además de ello –recordando que desde 2013 hasta la actualidad todas las actuaciones de mejora en patrimonio histórico han sido realizadas “a pulmón” por el Consistorio–, el Alcalde ha confirmado que se propondrá el desarrollo de proyectos de mejora de entornos y espacios de interés turístico, incluyendo la pretensión de seguir avanzando en materia de mejora de la accesibilidad.

A la conclusión del encuentro mantenido en el Ayuntamiento, el Alcalde ha invitado a la Delegada Territorial a realizar una visita turística por diversos enclaves destacados de la ciudad como la plaza de San Sebastián, el Arco de los Gigantes y sus miradores adyacentes o la Real Colegiata de Santa María la Mayor.

2018 © Ayuntamiento de Antequera